

---

---

# II SEMINARIO AVANZADO CDPI:

## BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA CULTURA DIGITAL



19-20, 26-28 julio 2022, de 16.00 a 19.00 (hora española)

---

---

**Dirección:** Aurelio Lopez-Tarruella Martínez  
Profesor titular de Derecho internacional privado (Universidad de Alicante)  
Director de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad  
Intelectual (UA-OEI).

## Contextualización

La Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (Universidad de Alicante - OEI), promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en colaboración con la Universidad de Alicante, fue creada en octubre de 2020, y cuenta, desde 2022 con el apoyo y el impulso de Adepi para seguir trabajando con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica y su protección por derechos de propiedad intelectual.

## Objetivos de la cátedra

Entre los objetivos que persigue la Cátedra está facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que puedan acompañar los desafíos que plantea la cultura digital en la comunidad iberoamericana. En este sentido, deben recordarse los derechos culturales que ofrece la Carta Cultural Iberoamericana (incluye derecho de propiedad intelectual), destinados a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, la creación, producción y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

Entre los objetivos específicos, se encuentra promover el intercambio de buenas prácticas, la investigación y la transferencia de conocimiento en materia de cultura digital y protección de los derechos de autor en el actual contexto digital, contribuyendo a la consolidación de las industrias creativas y culturales en el contexto digital.

## Seminario avanzado

La Cátedra ha organizado la II edición del Seminario Avanzado, titulado *Buenas prácticas en gestión pública de la propiedad intelectual en la cultura digital*, con un doble objetivo:

- a) la capacitación en materia de propiedad intelectual en el entorno digital del personal trabajando para los organismos e instituciones del sector público con competencias en materia de cultura y educación en los Estados de Iberoamérica;
- b) el intercambio de conocimientos y experiencias por parte de todos los actores involucrados.

El seminario está destinado a personas que trabajan en ministerios y organismos públicos con competencias en cultura y educación, así como oficinas nacionales de propiedad intelectual, bibliotecas, archivos u otras instituciones afectadas por la regulación y las políticas públicas en materia de propiedad intelectual.

## Características

El seminario servirá para que expertos en propiedad intelectual (académicos, profesionales, representantes de organismos públicos) de muy diversos países compartan con los participantes en el seminario experiencias exitosas de gestión pública de sus respectivos países para fomentar el debate y el intercambio de ideas relativas a los instrumentos regulatorios y las políticas de pública en materia de propiedad intelectual que favorecen la protección de las producciones culturales, su explotación y su acceso en el entorno digital.

El seminario tiene **carácter gratuito** y se accederá **por invitación** de las Oficinas Nacionales de OEI. Se llevará a cabo en **modalidad on-line** y vendrá acompañado de materiales docentes puestos a disposición en la plataforma electrónica de formación de la OEI.

La **selección** de los alumnos matriculados se llevará a cabo por la autoridad responsable que deberá enviar una **lista completa** de los participantes correspondiente a su institución a **cultura@oei.int** antes del próximo 1 de julio 2022.

Para obtener el título acreditativo del seminario, el alumnado deberá:

- Asistir al menos al 80% de las sesiones.
- Preparar una **exposición oral** junto con otros compañeros de un máximo de 20 minutos sobre alguna cuestión de propiedad intelectual sobre la que han trabajado en sus respectivos organismos. Dichas exposiciones tendrán lugar los dos últimos días de seminario.

Las sesiones del seminario se ofrecerán en abierto al público en general previa inscripción en el **siguiente formulario**.

## Programa y ponentes

5 días: martes 19-miércoles 20; martes 26, miércoles 27, jueves 28 julio.  
16.00 a 19.00 (hora española)

---

### 1ª Sesión: Martes 19 julio

Coordinación: Raquel Evangelio Llorca. Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Alicante, España.

- 16:00 – 16:15: Presentación a cargo de Natalia Armijos (Directora General de Cultura, OEI) y Aurelio López-Tarruella (Director de la Cátedra iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual)
- 16:15 – 17:45: **“La relevancia de los registros de propiedad intelectual para la protección y explotación de las obras en el entorno digital”**  
Carolina Romero Romero, Abogada, Exdirectora de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Colombia.
- 18:00 – 19:00: **“Del registro a la gestión de catálogos: identificadores universales, DRM, marcas de agua y huellas digitales”**  
Gustavo Schötz, Consultor independiente en SCHÖTZ & VIASCÁN, exdirector nacional de Derechos de autor, Argentina.
- 

### 2ª Sesión: Miércoles 20 julio.

Coordinación: Concepción Saiz. Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad de Valencia, España.

- 16:00 – 17:30: **“Elementos para la determinación del dominio público en el entorno digital para facilitar el acceso a la Cultura”.**  
Marco Antonio Morales, Director del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), México
- 17:45 – 19:00: **“La excepción de minería de textos y datos: una herramienta imprescindible para la investigación”**  
Andrés Izquierdo, Senior Research Analyst - International Intellectual Property at American University Washington College of Law
- 

### 3ª Sesión: Martes 26 julio.

Coordinación: Julian López Richart. Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Alicante, España.

- 16:00 – 17:30: **“La negociación y gestión del Protocolo antipiratería con los operadores de acceso a Internet”**  
Adriana Moscoso del Prado, Directora de Industrias Creativas en el Ministerio de Cultura.
- 17:45 – 19:00: **“Las medidas dinámicas de bloqueo como herramientas para la protección de obras y producciones en el entorno digital”**  
Martín Moscoso Villacorta, Consultor en Propiedad intelectual, exdirector de la Dirección de Derechos de Autor de INDECOPI, Perú.
- 

### 4ª Sesión: Miércoles 27 julio.

Coordinación: Jorge Luis Ordellinn Font, Especialista de Comisión Jurídico Social en CIESS, México

- 16:00 – 17:30: **“El Blockchain en el Registro de Derecho de Autor”**  
Patricia Stanley Zarza, Abogada, Consultora en Propiedad intelectual, miembro de Stanley & Abogados, exdirectora de la de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, Paraguay.
- 17:45 – 19:00: Presentaciones de los alumnos I
- 

### 5ª Sesión: Jueves 28 julio

Coordinación: Michelle Azuaje-Pirela. Coordinadora del Instituto de Investigación en Derecho y del proyecto IA+D, Universidad Autónoma de Chile

- 16:00 – 17:30: **“Copyright and AI in the United States?”** (Con traducción simultánea al castellano)  
Shira Perlmutter, Register of Copyrights and Director of the U.S. Copyright Office, Estados Unidos.
- 17:45 – 19:00: Presentaciones de los alumnos II
- 
-